



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2572

REF.: LICENCIA MEDICA N°1-35787197
FUNCIONARIO HONORARIOS

QUILLON, 27 JUL 2016

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°430 de fecha 04 de febrero de 2016 que aprueba el Contrato A Honorarios de Sr. LUIS MUÑOZ COPPELLI,
- 2.- Licencia Médica N°1-35787197, extendida a nombre de funcionaria Luis Muñoz Coppelli,
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30/11/2012 del Tribunal electoral del Bio Bio,
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO :

Autorízase 20 días de ausencia por Licencia Médica extendida a funcionario a honorarios **LUIS MUÑOZ COPPELLI**, a contar del día 21/07/2016 y hasta el 10/08/2016.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


LTV/APB/apb.
DISTRIBUCION :

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- OFICINA DE PERSONAL.